



C I R C U L A R CSJTOC23-109

Fecha: 10 de mayo de 2023

Para: MAGISTRADOS (AS), JUECES (AS), EMPLEADOS (AS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE

De: VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA Y MAGISTRADA LÍDER DEL COMITÉ SECCIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE - "SIGCMA"

Asunto: "SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL ACUERDO PSAA14-10160 DEL 2014."

Respetados Magistrados (as), Jueces (zas), Empleados (as) del Distrito Judicial de Ibagué:

En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y del Medio Ambiente - "SIGCMA" como modelo de gestión adoptado por el Consejo Superior de la Judicatura para los despachos judiciales y dependencias administrativas, me permito socializar una vez más, el Plan de Gestión Ambiental formulado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, en cumplimiento del Acuerdo PSAA14-10160 de 2014.

Lo anterior, con el fin de implementar buenas prácticas en el Distrito Judicial de Ibagué, en aras de la protección del medio ambiente, para lo cual los invitamos a promover experiencias exitosas y divulgarlas oportunamente al interior de la Rama Judicial y participar en los concursos y capacitaciones que se lleguen a realizar para mejorar la gestión ambiental.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidente

Anexo lo enunciado.

ASDG/ampg